



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jacetas

POLITÉCNICA

Número 1407 • 10 de abril de 2018 • Año LIV • Vol. 18

Acta Sintética
de la Quinta Sesión Ordinaria del
XXXVI Consejo General Consultivo

Acuerdo
02/2018 Mediante el cual el IPN otorga
las Distinciones al Mérito Politécnico

Dictamen
de la Comisión de Distinciones al Mérito



FE DE ERRATAS
PRESEA "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
PÁGINA 18

DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

Héctor Leoncio Martínez Castuera
Secretario General

Emmanuel Alejandro Merchán Cruz
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

José Cabello Becerril
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Blanca Beatriz Martínez Becerra
Coordinadora de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Daniel de la Torre Guzmán
Jefe del Departamento de Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz, Zenaida Alzaga, Ángela Félix y Georgina Pacheco
Colaboradores

María de Lourdes Galindo
Jefa del Departamento de Diseño

Verónica E. Cruz, Larisa García, Arlin Reyes y Esthela Romo
Diseño y Formación



ipn.mx



@MarioRdriguezC



@IPN_MX



www.ipn.mx • www.ipn.mx/ccs • gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1407
del 9 de abril de 2018

- 4 Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, celebrada el 28 de febrero
- 13 Acuerdo 02/2018 Mediante el cual el Instituto Politécnico Nacional otorga las Distinciones al Mérito Politécnico
- 15 Dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico del XXXVI Consejo General Consultivo
- 40 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo



GACETA POLITÉCNICA, Año LIV, No. 1407, 10 de abril de 2018. Publicación editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Impresa en Papiro Reproducciones, S.A. de C.V. Marcelino Dávalos No. 12, Col. Algarín, C.P. 06880, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 9 de abril de 2018 con un tiraje de mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Sexta Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VI-18/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VI-18/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VI-18/3: Con fundamento en lo establecido en los artículos 16, fracción II de la Ley Orgánica; 195 y 196, fracción VI del Reglamento Interno; del 40 al 42, 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo; del 17 al 31 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto de los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo del presente año.

ACUERDO N° XXXVICGC-SO-VI-18/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo del presente año.

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Dr. Héctor L. Martínez Castuera, secretario del mismo, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía quórum.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día publicado con antelación en la página del Instituto, el cual fue aprobado quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero del presente año.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto de los asuntos tratados durante la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de febrero del presente año.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de febrero del presente año.
8. Informe de la Comisión especial encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones para el proceso de cambios de carrera para los periodos escolares 2018/2 y 2019/1.
9. Presentación de las convocatorias para los procesos de admisión del nivel medio superior y superior, modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta.
10. Presentación y en su caso, aprobación de las "Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional".
11. Presentación y en su caso aprobación del "Reglamento para la transferencia de conocimiento del Instituto Politécnico Nacional".
12. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Héctor L. Martínez Castuera informar sobre los nuevos nombramientos.

A partir de lo anterior el Secretario General informó sobre los nombramientos del mes y las incorporaciones al XXXVI Consejo General Consultivo.

Al finalizar, el Director General tomó protesta y dio la bienvenida a los nuevos integrantes al XXXVI Consejo General Consultivo.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada en todos sus términos y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO

El Presidente del Consejo General Consultivo solicitó al Secretario del mismo desarrollar el punto.

El Dr. Héctor L. Martínez Castuera, Secretario del Consejo, informó que durante los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, y con base en la normatividad aplicable a la misma, se analizaron diecisiete casos de alumnos que interpusieron recurso de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por los titulares de sus respectivas unidades académicas, obteniendo como resultado global: nueve casos confirmados, seis modificados y dos revocados.

La C. Guadalupe Giovana García Morales, alumna consejera del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás, e integrante de la Comisión de Honor del Consejo General Consultivo, solicitó que los expedientes de los casos a analizarse se envíen completos a los integrantes de esta Comisión, de manera que la participación y votación dentro de la misma, se haga con total conocimiento de causa.

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta el dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero del presente año, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO

El Presidente del CGC, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, pidió al Secretario Académico que atendiera el punto.

El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, Secretario Académico, informó que con base en la normatividad aplicable a la operación de la Comisión de Situación Escolar del CGC se presentaron los siguientes acuerdos:

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Escolarizada	58	10	68
No escolarizada y mixta	3	0	3
Total	61	10	71
NIVEL SUPERIOR			
Escolarizada	141	25	166
No escolarizada y mixta	2	0	2
Total	143	25	168

ACTA

Además, presentó el dictamen global relativo a la validación de calificaciones obtenidas por los alumnos de las veintisiete unidades académicas de nivel superior hasta el periodo escolar 18/1, que cursaron unidades de aprendizaje de más de tres periodos escolares consecutivos, toda vez que el registro de reinscripción estuvo en concordancia con el artículo 35 del Reglamento General de Estudios.

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto de los asuntos tratados durante la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de febrero del presente año, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO

El Director General, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, pidió al Secretario Académico que atendiera el punto.

El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, Secretario Académico, informó que como resultado de los trabajos de la Comisión, se aprobaron para la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:

- 31 programas de estudio de unidades de aprendizaje del cuarto al décimo semestre de la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo.
- 47 programas de estudio de las unidades de aprendizaje del cuarto al noveno semestre de la Ingeniería en Sistemas Ambientales.
- La emisión del acuerdo general del programa académico en Ingeniería en Sistemas Ambientales, plan 2018 para su registro en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- Con lo anterior se concluyen los trabajos de rediseño de los programas de Químico Bacteriólogo Parasitólogo y la Ingeniería en Sistemas Ambientales, para la ENCB.

El Ing. Silvio Lira Mojica, profesor consejero de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, propuso se conforme una comisión, externa a la administración, que analice y determine una metodología sobre el diagnóstico de diseño de perfiles fisiográficos. Además de continuar con la seriación, tanto obligatoria como recomendable de unidades de aprendizaje.

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de febrero del presente año, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

Finalmente, el Director General felicitó a la comunidad de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas por rediseñar dos de sus carreras al cien por ciento. Y aclaró que el rediseño de programas y sus metodologías es uno de los retos de su administración, la cual estará apegada a la legislación y la comunidad politécnica.

PUNTO 8. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE CRITERIOS Y PONDERACIONES PARA EL PROCESO DE CAMBIOS DE CARRERA PARA LOS PERIODOS ESCOLARES 2018/2 Y 2019/1

El Director General pidió al Secretario Académico que atendiera el punto.

El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, Secretario Académico, informó que durante la Primera Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo del 31 de octubre de 2017, se aprobó la instalación de la Comisión Especial encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones, para el proceso de cambio de carrera para los periodos escolares 2018/2 y 2019/1. El objetivo de esta Comisión es dar transparencia y equidad en el proceso de atención a las solicitudes de cambio de unidad académica (programa académico) en el nivel superior modalidad escolarizada y modalidad no escolarizada y mixta para los periodos escolares 2018/2 y 2019/1.

A partir de lo anterior la Comisión:

- Emitió los "Requisitos para cambio de unidad académica o programa académico, nivel superior, modalidad escolarizada, periodo escolar 2018/2".
- Emitió los "Requisitos para cambio de unidad académica o programa académico, nivel superior, modalidad no escolarizada y mixta, periodo escolar 2018/2".
- Determinó la procedencia de cambio de programa académico y/o unidad académica, de acuerdo a los criterios y con base en las solicitudes que cumplieron los requisitos hasta agotar la disponibilidad de lugares.

Además, recordó que dichos requisitos son:

- Tener asignado número de boleta.
- Haber cursado, como mínimo, un periodo escolar en el programa académico en el cual ingresó al Instituto.
- Contar con situación escolar regular o hasta con dos unidades de aprendizaje no acreditadas y no desfasadas.
- Haber estado inscrito en el periodo escolar 2018/1.
- No haber obtenido un cambio de programa académico o de unidad académica con anterioridad en el nivel superior (artículo 86 del Reglamento Interno).

También recordó que, en acuerdo con el informe presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria de este Consejo, derivado de los planteamientos realizados por alumnos y profesores consejeros respecto a la inequidad para el registro de solicitudes de cambio de carrera, y considerando la capacidad instalada disponible en cada unidad académica, la Comisión Especial encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones para el proceso de cambio de carrera, acordó dejar sin efectos aquellas restricciones que limitaban a la comunidad a realizar el registro de su solicitud a los programas académicos de Medicina y Mecatrónica, así como la que no permitía participar a los alumnos según su fecha de ingreso al Instituto. Reiterando que los criterios para la asignación son:

- Criterios de ordenación: Situación escolar.
 - Tendrán prioridad los alumnos regulares

- En caso de existir disponibilidad, después de aplicar los criterios de desempate a los alumnos regulares, serán elegibles los alumnos con un adeudo o dos adeudos, en ese orden.
- Los criterios de desempate son:
 - Primer criterio: Promedio obtenido únicamente en el primer semestre en el programa académico en el que esté inscrito.
 - Segundo criterio: Porcentaje de avance en créditos en el programa académico en el que esté inscrito.
 - Tercer criterio: Porcentaje de unidades de aprendizaje acreditadas en evaluación ordinaria en el programa académico actual.

Por último, comentó que en la modalidad no escolarizada y mixta, para el periodo escolar 2018/2, hay 41 solicitudes registradas para cambio de unidad y/o programa académico, de las cuales 40 cumplen con los requisitos y por tanto son procedentes; y en la modalidad escolarizada para el periodo escolar 2018/2 hay 3,501 solicitudes, de las cuales 3,198 cumplen con los requisitos y 1,218 son procedentes.

Al respecto, el Ing. Silvio Lira Mojica, profesor consejero de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, preguntó si se ha analizado el índice de deserción a partir de que los alumnos son ubicados en carreras que no son su primera opción. Además, pidió se hagan de conocimiento de la comunidad los criterios establecidos por la Comisión, de modo que se prevengan problemas.

El M. en C. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, preguntó si los alumnos que quedaron en su segunda o tercera opción habían sido considerados para cambiarse a la primera. En respuesta, la C. Estefanny Paulina de los Santos González, alumna consejera de la Escuela Superior de Turismo e integrante de la Comisión Especial, comentó que la Comisión siempre estuvo abierta a solucionar este problema y debido a ello se hizo el modificadorio. Además, aclaró que el proceso se llevó a cabo con total transparencia y equidad.

El Dr. Luciano Pablo Varela Coronel, profesor consejero de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Cien-

cias Sociales y Administrativas (UPIICSA) e integrante de la Comisión Especial, expresó la problemática que se vive en su escuela y en el Instituto por los cambios de carrera y felicitó a la Comisión por tomar en cuenta de la mejor manera todas las condiciones.

El C. Juan Luis Morales Angelina, alumno consejero de la Escuela Superior de Cómputo, ejemplificó la claridad con la que la Comisión especial ha procedido en su análisis y comentó que parte de la problemática del proceso de cambios de carrera es que se les da a los alumnos la opción de entrar a programas que no son de su interés. Por último, señaló que la capacidad dentro de las carreras debería estar en función de la necesidad de esa profesión en el campo laboral.

El C. Miguel Ángel Ramírez Padrón, alumno consejero de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) e integrante de la Comisión especial, comentó que a pesar de la transparencia del proceso de cambios de carrera, hay un número importante de alumnos que entran a una carrera con la esperanza de cambiarse posteriormente, por lo que pidió se informe a los aspirantes las contraindicaciones que tiene el ocupar un lugar en el Instituto dentro de una carrera no deseada, y solicitó se fortalezca a la Expo Profesiográfica para orientar a los alumnos.

La Ing. Úrsula Samantha Morales Rodríguez, alumna del Centro de Investigación en Computación, propuso implementar la tecnología para hacer un filtro en el proceso de cambios de carrera a través del cual se evalúen automáticamente a los aspirantes y estos puedan consultar su lugar en el proceso a través del Internet.

La Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), comentó que todos los criterios fueron públicos y felicitó a la Comisión por su trabajo. También, indicó que los lugares son limitados dentro de las escuelas y que los directores han hecho una excelente labor apoyando esta situación, pero sobre todo priorizando la calidad de la educación.

Por último, el Director General reiteró la felicitación a la Comisión Especial por su arduo trabajo.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, MODALIDAD ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA

El Director General, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, pidió a la Secretaria de Servicios Educativos que atendiera el punto.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria de Servicios Educativos, comentó que la Comisión Especial encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones para el proceso de admisión de alumnos para los ciclos escolares 2018-2019 y 2019-2020, revisó, modificó y aprobó las convocatorias de admisión de nivel superior modalidad escolarizada, nivel superior modalidad no escolarizada y mixta, nivel medio superior modalidad no escolarizada y mixta y nivel medio superior para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo", del ciclo escolar agosto 2018 - julio 2019.

Asimismo, dio a conocer las fechas para el pre-registro, registro, impresión de ficha, examen y publicación de resultados, así como las seis sedes para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y las tres para el interior del país.

Finalmente, informó que la recepción de aspirantes seleccionados, tendrá lugar en la unidad académica a la que sean asignados.

PUNTO 10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS "REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

El Director General, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, informó que de ser aprobada esta propuesta, sustituirá a las Reglas aprobadas el 6 de mayo de 2006 por el XXIV Consejo General Consultivo, con la intención de hacer más eficiente la actividad del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto.

El Dr. Luis Alfonso Villa Vargas, Secretario de Extensión e Integración Social, comentó que las nuevas reglas pretenden

ser más eficientes e integrar elementos de oportunidad que proporciona la reforma al artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Para la elaboración de las reglas ahí presentadas se consultó a todas las unidades académicas que tienen participación en actividades vinculadas al Fondo, resultando una propuesta que consta de 35 artículos integrados en siete capítulos y siete transitorios.

Además, señaló el contenido de algunos capítulos y artículos modificados, entre los que resaltan los siguientes:

- El Capítulo II, en el cual se aclara el proceso de operación del Comité Técnico, en el artículo 12 donde se señala que el Comité se apoyará de subcomités, como el ya conocido "Proyectos vinculados", y el de "Actividad empresarial", recientemente agregado.
- El Capítulo III, relativo a la autorización y seguimiento de los proyectos, comentó que para el cumplimiento del objeto del Fondo, se podrá financiar o complementar financiamiento de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- El artículo 21 describe la documentación mínima requerida para presentar proyectos que serán integrados a través de los subcomités, y señala a la supervisión (del Comité, los subcomités y las diferentes unidades académicas) como elemento esencial en el desarrollo de los proyectos.
- El Capítulo IV, referido a la captación de recursos, indica en su artículo 24, que el Fondo podrá obtener recursos a través de proyectos vinculados, servicios externos, actividad empresarial y aportación de terceros, entre otros.
- El Capítulo VI "Fiscalización de recursos", en su artículo 32, describe que el Comité ordenará revisiones administrativas, contables y de cualquier otra índole a la administración del Fondo. En este mismo capítulo, el artículo 33, señala que los titulares de las diferentes dependencias politécnicas estarán obligados a presentar al Comité y sus subcomités, la información que les sea solicitada.

Finalmente, el M. en D. José Juan Guzmán Camacho, Abogado General, presentó los principales contenidos del proyecto, refiriéndose en principio al marco jurídico, posteriormente

a los antecedentes de la propuesta, y por último al contenido capítular del mismo.

Iniciando con los comentarios, el Ing. Silvio Lira Mojica, profesor consejero de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, habló sobre la importancia de legitimar las decisiones normativamente y solicitó que las propuestas que serán analizadas por el Consejo se envíen con anterioridad para estudiarlas.

La Ing. Marlenne Feregrino Rivas, alumna consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, comentó que el problema de los investigadores es el fideicomiso, debido a la falta de información que poseen al respecto.

El C. Iván Sánchez González, alumno consejero de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, explicó cómo descargar de la página web del Instituto los documentos de trabajo que se deben analizar previo a la sesión del Consejo General Consultivo, a modo de tener una opinión informada, y como parte de la Comisión de Estudios Legislativos, hizo saber que se tomó en cuenta la opinión de los investigadores y que la Comisión realizó un arduo trabajo para que estas opiniones fueran integradas.

El Dr. Daniel Ramírez Rosales, profesor consejero de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), pidió eliminar los trámites burocráticos en estos procesos, en consideración de que los investigadores involucrados no son especialistas en la normatividad institucional, sino en el proyecto que presentan.

El Dr. Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco, se congratuló de la propuesta y compartió la exitosa experiencia de su escuela en esta temática.

El M. en C. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, comentó que la propuesta presentada marcará una nueva etapa en el Politécnico y felicitó el trabajo de la Comisión de Estudios Legislativos.

El M. en D. José Juan Guzmán Camacho, Abogado General, comentó que el proyecto ahí presentado es producto de un ejercicio democrático. También aclaró que dentro de la

Comisión de Estudios Legislativos participan consejeros de diferentes niveles. Sin embargo, invitó a los investigadores a acercarse al área del Abogado General para aclarar cualquier duda o inquietud.

Al Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de Egresados y Servicio Social, le pareció muy acertada la renovación de la reglamentación aquí presentada, en atención a la reforma en la Ley de Ciencia y Tecnología.

El Director General, comentó los antecedentes del Fondo y su reglamentación, e hizo saber que aun cuando el entorno ha cambiado estas reglas no lo habían hecho, por lo que consideró pertinente la propuesta.

También, recordó a los consejeros cual es el camino que cualquier propuesta debe recorrer para, en su momento, ser aprobada por el Consejo.

Finalmente, comentó que las reglas aquí presentadas tienen modificaciones importantísimas, aun cuando se deben revisar los lineamientos con los que van a operar los subcomités y el proceso del Fideicomiso, para desburocratarlo.

Por último, el Dr. Eleazar Lara Padilla, Director de la Escuela Superior de Medicina (ESM), solicitó vinculación con empresas nacionalistas, a modo de lograr mayor captación de recursos que permitan la transferencia de tecnología y detonar con ello la economía nacional.

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta las "Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional", las cuales fueron aprobadas y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 11. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

El Director General, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, comentó que el documento aquí presentado será un parteaguas en la vida del Instituto Politécnico Nacional, y dio a conocer los antecedentes de la propuesta, aclarando que el

objetivo de ésta es atender a la reforma hecha en 2015 al artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El Dr. Luis Alfonso Villa Vargas, Secretario de Extensión e Integración Social, comentó que el Instituto tiene que visualizarse en un entorno regional y nacional, por lo que se deben de buscar nuevas oportunidades que impulsen programas que alienten el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica en el sector productivo.

Comentó que en México no se implementan nuevos mecanismos de desarrollo que permitan diversificar y agregar valor a la producción. Para solucionar lo anterior, dijo que se debe impulsar la innovación tecnológica institucional vinculada al capital empresarial, en vez de considerar como fuente primaria al sector gubernamental, situación que será posible para el Politécnico a través del nuevo Reglamento.

También señaló que las oportunidades que se presentan a través de este instrumento son: fomentar en la comunidad el espíritu emprendedor; promover avances tecnológicos orientados a solucionar de manera permanente desafíos económicos, industriales, sociales y ambientales, y formar recurso humano capaz de atender las necesidades y retos del futuro. Lo anterior, cimentado en una estructura científica y tecnológica sólida, como la que hoy posee el Instituto.

Además, este reglamento posibilitará al Politécnico crear empresas, lo que coadyuvará a la generación de empleos, riqueza, innovación y formación de líderes empresariales.

El M. en D. José Juan Guzmán Camacho, Abogado General, dio a conocer el marco jurídico (reforma al artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología), los antecedentes de la propuesta en el Instituto, así como el contenido de la misma (disposiciones generales; los requisitos de las asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas y consorcios; los requisitos y objetivos que deben cumplir las solicitudes de transferencia de conocimiento; y los órganos colegiados que tramitarán y darán solución a las solicitudes presentadas).

Finalmente, el Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, Secretario de Investigación y Posgrado, agregó que un instrumento como éste moderniza y ratifica la función social del Instituto Politécnico Nacional expresada en su mandato de Ley Orgánica.

Iniciando con las participaciones, el C. Ángel Ricardo Alfaro Doblado, alumno consejero de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, propuso hacer propaganda para difundir el Reglamento presentado.

El Ing. Silvio Lira Mojica, profesor consejero de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, sugirió crear un fondo paralelo en el IPN en materia de pensiones y preguntó si se ha considerado tener un hospital escuela en el Instituto.

El Dr. Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, comentó que el siguiente paso, una vez aprobado el Reglamento, debe ser establecer los mecanismos para que el potencial que tiene el Instituto de respuesta a las posibilidades recién adquiridas, pues muchos de los investigadores están en una permanente zona de confort debido a los incentivos que se pagan en forma de becas. Además, pidió que también se clarifiquen los mecanismos de manera que no empiecen a competir las instancias promotoras o vinculadoras con las académicas.

El Dr. Gaspar Manuel Parra Bracamonte, profesor consejero del Centro de Biotecnología Genómica, pidió trabajar en la eliminación de la burocracia y aplaudió la propuesta.

El M. en C. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, indicó que para que el cambio propuesto se produzca, es necesario que los investigadores se convezan y colaboren con las empresas.

El Dr. Ángel Miliar García, Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás, felicitó la propuesta, pero considera falta trabajarla articuladamente y enseñar a los alumnos a investigar. Además, indicó que hay que buscar mayor presencia del Instituto a nivel nacional.

El L.A.I. Jaime A. Meneses Galván, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), comentó la importancia de orientar a los alumnos de los niveles medio superior y superior para hacer proyectos emprendedores.

La Dra. Angélica Beatriz Raya Rangel, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIG), campus Guanajuato, indicó que muchos alumnos del IPN son piezas clave en proyectos relevantes, y a pesar de ello no son los líderes de los proyectos, por lo que solicita sean impulsados.

El Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIH), campus Hidalgo, considera que este reglamento ayudará de manera considerable en la incubación y el desarrollo de empresas en el Politécnico.

La M. en C. Leonora Rodríguez Herrera, profesora consejera de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas, resaltó la relevancia de los temas tratados en el Consejo y la importancia de que estos sean comunicados a la comunidad del Politécnico a través de sus consejeros.

El C. Luis Eduardo Talavera Morales, alumno consejero del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada, Unidad Tlaxcala, propuso crear una unidad de aprendizaje vinculada con el emprendedurismo para fortalecer y potencializar las capacidades de los alumnos.

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta el "Reglamento para la transferencia de conocimiento del Instituto Politécnico Nacional" el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 12. ASUNTOS GENERALES

- El Director General, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, informó que mediante el Acuerdo número 06/02/18, publicado el 22 de febrero de 2018, el Secretario de Educación Pública, Lic. Otto Granados Roldán, determinó transferir la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) a la estructura orgánica del Instituto Politécnico Nacional, por lo que a partir del 23 de febrero de 2018 la ENBA se considera una unidad académica del tipo superior del IPN, que se registrará conforme a la normativa de esta institución.

- La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria de Servicios Educativos, invitó a toda la comunidad politécnica a participar en la Carrera IPNONCE K.
- La Ing. Arq. Silvia Teresa González Calderón, Directora de Difusión y Fomento a la Cultura, presentó el programa de actividades del mes de marzo de dicha dirección, e invitó a los presentes a asistir a los eventos.
- El Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Hidalgo y encargado del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 "Hidalgo", informó sobre el Torneo de Robótica (TRyTA) 2018.
- El M. en C. Andrés Maya Morales, profesor consejero de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, presentó las actividades que se llevarán a cabo debido al 78 aniversario de su escuela.
- El Ing. Silvio Lira Mojica, profesor consejero de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, hizo algunas observaciones y propuestas para mejorar la identidad, infraestructura y gobernabilidad en el Instituto. Por otro lado, expresó su inconformidad ante la creación del "Comité de reconstrucción", que se implementó como respuesta frente a los problemas provocados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.
- Relacionado con la toma del edificio de la Secretaría Académica y la de Investigación y Posgrado, el Director General comentó que en un inicio algunos elementos de la Asamblea General Politécnica (AGP) se acercaron para pedir modificación en la reglamentación de cambios de carrera, dichas modificaciones coincidían con las presentadas por los alumnos consejeros integrantes de esta Comisión, por lo que se revisaron las propuestas y se modificaron los lineamientos.

Sin embargo, el 19 de febrero un grupo de personas de la AGP intentaron tomar el edificio de la Dirección General con la demanda de que se les diera el cambio de carrera a 60 jóvenes, sin importar el lugar en el que hubieran quedado

en el listado, en relación con los criterios establecidos por la Comisión.

En las negociaciones derivadas de esta situación, se acordó revisar la totalidad de casos relacionados con cambio de carrera, de manera que se pudieran detectar faltas en el proceso. Al no encontrarlas, pero habiendo identificado 50 lugares dentro de las escuelas que no habían sido ocupados, se realizó un corrimiento de la totalidad de los casos, con base en los criterios establecidos. Como resultado del proceso, fueron beneficiados tres de los alumnos presentados por la AGP, quienes cumplían con los criterios. A pesar de ello, la demanda seguía siendo que, independientemente de los criterios, se les asignara un cambio de carrera a los alumnos faltantes. Ante esta situación el Director General hizo saber que su administración no accederá a negociaciones que vayan en contra de los lineamientos y reglamentos del Instituto. Producto de la negativa, la AGP tomó las instalaciones de las secretarías ya mencionadas.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas considera que esta situación es producto de los problemas ya comentados durante el punto ocho de esta sesión. Aun así, indicó que hay que darle solución, y para ello, el próximo semestre se solicitará a los directores de las escuelas hacer un esfuerzo para incrementar el cupo, que será asignado para lugares de cambio de carrera.

Además, invitó a los jóvenes (consejeros alumnos, integrantes de la AGP y estudiantes) a hacer propuestas sobre el proceso que consideran debería seguir la Comisión de Cambios de Carrera, haciendo saber que si existe la necesidad de cambiar los criterios, se hará una vez que estos hayan sido aprobados por las instancias pertinentes.

Asimismo, pidió a los jóvenes de la AGP entregar el edificio tomado, en consideración de que la demanda solicitada no puede ser satisfecha, en atención al respeto a la comunidad politécnica y su legislación.

Finalmente, el Presidente del Consejo agradeció la presencia de los miembros consejeros a la sesión y dio por concluida la misma.

ACUERDO 02/2018 MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL OTORGA LAS DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO 2018

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS, Director General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4, fracciones XXII y XXIII y 14, fracciones I y II de la Ley Orgánica; 1 y 3 del Reglamento Orgánico; 2, 3, 8, 50, fracción VIII, 93 y 140 del Reglamento Interno, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Politécnico Nacional es una institución educativa del Estado creada para consolidar, a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica cultural y política para alcanzar el progreso social de la Nación, de acuerdo con los objetivos históricos de la Revolución Mexicana, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que para el cumplimiento de sus finalidades, el Instituto tiene como atribuciones otorgar estímulos y recompensas a su personal, así como premiar a los estudiantes distinguidos, y promover y estimular a las asociaciones culturales, deportivas, técnicas y científicas.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran atribuciones del Instituto Politécnico Nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de marzo de 2006, esta institución educativa del Estado se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Que el Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, establece las normas que regulan el otorgamiento de las distinciones que el Instituto Politécnico Nacional confiere a aquellas personas en reconocimiento a una conducta, trayectoria, servicio o acción ejemplar o sobresaliente que haya tenido por objeto exaltar el prestigio del Instituto Politécnico Nacional, apoyar la realización de sus finalidades, impulsar el desarrollo de la educación técnica en el país o beneficiar a la humanidad.

Que el Reglamento en mención señala que el Instituto Politécnico Nacional podrá otorgar a profesores, investigadores, alumnos, egresados, y demás personas en reconocimiento a su labor destacada: el Grado de Doctor Honoris Causa; las preseas Lázaro Cárdenas, Carlos Vallejo Márquez y Juan de Dios Bátiz; así como los diplomas de Maestro Honorario, Maestro Emérito, Maestro Decano, a la Investigación, a la Cultura, al Deporte, y de Eficiencia y Eficacia.

Que la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, en su sesión celebrada el 14 de marzo de 2018, analizó, evaluó y dictaminó las propuestas de los candidatos a obtener alguna de las distinciones antes mencionadas.

Que el H. XXXVI Consejo General Consultivo, en su Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2018, aprobó el dictamen que la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico sometió a su consideración.

Con base en las consideraciones anteriores, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ACUERDO 02/2018 MENDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL OTORGA LAS DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO 2018

ÚNICO. Por acuerdo del XXXVI Consejo General Consultivo, el Instituto Politécnico Nacional otorga las Distinciones al Mérito Politécnico 2018 conforme a la siguiente relación:

- I. Grado de Doctor Honoris Causa;
- II. Presea Lázaro Cárdenas;
- III. Presea Carlos Vallejo Márquez;
- IV. Presea Juan de Dios Bátiz;
- V. Diploma de Maestro Honorario;

VI. Diploma de Maestro Emérito;

VII. Diploma de Maestro Decano;

VIII. Diploma a la Investigación;

IX. Diploma a la Cultura;

X. Diploma al Deporte, y

XI. Diploma de Eficiencia y Eficacia.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

Dado en la Ciudad de México, a los 23 días del mes de marzo de 2018

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 16, fracción II de la Ley Orgánica; 195 y 196, fracción VI del Reglamento Interno; del 40 al 42, 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo; del 17 al 31 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas ante la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, se somete a la consideración de este Consejo General Consultivo el presente dictamen en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día catorce de marzo de dos mil dieciocho:

ACUERDOS

PRIMERO. Se otorga la Presea "Lázaro Cárdenas", en las diferentes categorías de la siguiente manera:

EX DIRECTOR GENERAL:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	-----	Juan de Dios Bátiz Paredes

EX DIRECTOR DE ESCUELA, CENTRO O UNIDAD DE ENSEÑANZA Y DE INVESTIGACIÓN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Raúl González Apaolaza

PROFESOR E INVESTIGADOR

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Superior de Medicina (ESM)	José Correa Basurto

ALUMNOS

Nivel Medio Superior

Nombre	ECU	Rama del conocimiento
Carlos Daniel Nieto Díaz	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas
Alejandro Ibarra Soto	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols García"	
Montserrat Ramírez Santos	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Ciencias Médico Biológicas
Angelica Margarita Flores Islas	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	Ciencias Sociales y Administrativas

ACUERDO

Nivel Superior

Nombre	ECU	Rama del conocimiento
Felipe Benítez Félix	Escuela Superior de Cómputo (Escom)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas
María de Jesús Tello Arroyave	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Ciencias Médico Biológicas
Evelyn Mariana Romero Rosales	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Ciencias Sociales y Administrativas

Maestría

Nombre	ECU	Rama del conocimiento
José Alberto Choreño Parra	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas
Lucia Paredes Rojas	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Ciencias Sociales y Administrativas
Navonil Majumder	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas

Doctorado

Nombre	ECU	Rama del conocimiento
María del Rosario Reyes Santiago	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Ciencias Sociales y Administrativas
Francisco Armendaríz Toledano	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas
Angel Sergio Cifuentes Castro	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas
José Rafael García Sánchez	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	

EGRESADOS Y OTRAS PERSONAS:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Juan Manuel Cantú Vázquez

SEGUNDO. Se otorga la Presea "Carlos Vallejo Márquez", a las siguientes personas:

PERSONAL DOCENTE

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 4) "Lázaro Cárdenas"	Gabriel García Hernández
2	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Salvador Álvarez Ballesteros

3	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Samuel Alcántara Montes
4	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Francisco Hernández Rangel
5	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Alfonso Salazar Zorrilla
6	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Daniel Barajas y Valencia
7	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Rafael Sánchez López
8	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Miguel Ángel Toledo Martínez
9	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Rosa Isabel Hernández Gómez
10	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Macrino Sánchez Lara
11	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Aurelio Gómez Velázquez
12	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Lucio Alemán Rodríguez
13	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Rafael Ávila Reyes
14	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	José Osuna Díaz
15	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Gildardo Carlos Magdaleno Domínguez
16	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Roberto Segundo Acosta Abreu
17	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Modesto Cárdenas García
18	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Fernando Angulo Brown
19	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	José Luis Mejía Soler
20	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)	Jaime Celis Méndez
21	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Juana Mercedes Espinosa Lara
22	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Rogelio Maldonado Rodríguez
23	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María Estela Meléndez Camargo
24	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Jorge Helio Altamirano Aguilar
25	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Blanca Margarita Berdeja Martínez
26	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Armando Guerra Trejo
27	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Felipe Ignacio Jiménez García
28	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Filiberto Vázquez Dávila

ACUERDO

29	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Óscar Rojas Espinosa
30	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Jorge Rivera Salcedo
31	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Guadalupe Salinas Castillo
32	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Albertina Espinoza Venegas
33	Escuela Superior de Economía (ESE)	Alberto Pérez Calderón
34	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Rubén Joel García Barajas
35	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Rafael Xala Camacho
36	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Juan Ignacio Reyes García
37	Dirección de Servicios Estudiantiles (Orientación Juvenil)	Mirta Araceli Toledo Rojas
38	Dirección General	José Madrid Flores

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	Salvador Mata Ramírez

TERCERO. Se otorga la Presea "Juan de Dios Bátiz", a las siguientes personas:

PERSONAL DOCENTE

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Baldomero Morales Campos
2	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Ma. Elena Zavala Castillo
3	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Lucía Román Hinojosa
4	Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) "Walter Cross Buchanan"	Julián Cordero Pérez
5	Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) "Walter Cross Buchanan"	Abel González Reyes
6	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Luis Manuel Martínez Reyes
7	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Emilio Calixto González
8	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Arturo García González

9	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Leobardo Sánchez Pimentel
10	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Pedro Roberto Hernández García
11	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Carlos Fernando Montes de Oca Rasgado
12	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Enrique Portillo Arenas
13	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Alfredo Rodríguez Gómez
14	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Olivia Martínez Abad
15	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Laura Felicitas Rodríguez Ortega
16	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Jorge Barrón
17	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Enrique Salinas Rodríguez
18	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Carmelo Villanueva Ruiz
19	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	María Inés Centeno Quintanar
20	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	Jorge Jiménez Cervantes
21	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Lucas Encinas García
22	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Engracia Mireya García Hernández
23	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Magdalena Licon Flores
24	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Aida Areli Castro Aguirre
25	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 7 "Cuauhtémoc"	José Luis Tagle Vargas
26	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols García"	Juan Álvarez Mendoza
27	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 9 "Juan de Dios Bátiz"	Ubaldo Olguín García
28	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 9 "Juan de Dios Bátiz"	Bersain Vázquez Rincón

ACUERDO

29	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 9 "Juan de Dios Bátiz"	Guillermo Carrasco García
30	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu"	Germán Adalberto Sandoval González
31	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu"	Gloria Salgado Morgan
32	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 12 "José María Morelos"	María Dolores Cervantes Cadena
33	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	Angelina Cadena Flores
34	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	María Guadalupe Castelán Jiménez
35	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	Rosa Martha Alcántara Escamilla
36	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Julio Aquino Aquino
37	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Héctor Villanueva Silva
38	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Luis Emilio Sánchez Licéaga
39	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Álvaro Sánchez Osuna
40	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Eduardo Pérez Orta
41	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	José Luis Villareal Aguirre
42	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Mario Alfredo Batta Fonseca
43	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Cesárea Rosa María Garduño Mendieta
44	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Saúl Vega Pérez
45	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Agustín Humberto Ángeles Mejía
46	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Luis Olivares Castillo
47	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Mauricio Pedraza Pérez
48	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	José Trinidad Tapia Cisneros

49	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Martín Ramírez Pérez
50	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	José Luis González
51	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Jorge Pérez Rosas
52	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Jorge García Ángeles
53	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	María Haydee Bernal Sánchez
54	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Mauricio Darío Sánchez Ramos
55	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	María Susana Martínez Morales
56	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Ezequiel Solís Araujo
57	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Luis Héctor Hernández Gómez
58	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Salvador Ricardo Meneses González
59	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Sergio César Arroyo Trejo
60	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Víctor Manuel Martínez Fuentes
61	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Juan Alejandro Perales Pastrana
62	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Jaime Roberto Ruiz y Zurvia Flores
63	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Heriberto Efrén Maldonado Victoria
64	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Jorge Gallegos Contreras
65	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	María de los Ángeles Martínez Ortega
66	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Juan Raymundo Mayorga Cervantes
67	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	José Luis Rosas López
68	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Rodrigo Mondragón Guzmán

ACUERDO

69	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Concepción Mejía García
70	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Luis Alfonso Godínez Contreras
71	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Sergio Flores Meza
72	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	María de los Ángeles Núñez Robles
73	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Gerardo Sosa
74	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Gustavo Velázquez Corichi
75	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	José Manuel Hallen López
76	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Enrique Vignati Sánchez
77	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Dionisio Salomón Fernández Tapia
78	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Samuel Dorantes Álvarez
79	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)	Gonzalo Gálvez Coyt
80	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)	Samuel Suazo Abarca
81	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Jesús Raúl Aguilar Caballero
82	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María Elena Campos Aldrete
83	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Fernando Martín Guerra Infante
84	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Rosa María Ribas Jaimes
85	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Laura Patricia Salas Rangel
86	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Pedro Antonio Loyola Abitia
87	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Francisco Nava Cervantes
88	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Blanca Rosa Aguilar Figueroa
89	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Juan Carlos Mares Gutiérrez
90	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María del Rosario Salinas Tobón
91	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Juan Castro Carrillo
92	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Blanca Leticia Callejas Dávila
93	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Leonel Kelly Mexia
94	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Guillermo Velázquez Sámano
95	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Etelvina Zavala Suárez
96	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Ixtaccihuatl Alejandra Padilla García
97	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Jorge Arturo Aviña Valencia

98	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Gloria Gutiérrez Menchaca
99	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Gregorio Gómez Hernández
100	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Judith Benitez Hernández
101	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Armando Frausto Guerrero
102	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Nadia Garín Aguilar
103	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Sofía Beatríz Moreno Acosta
104	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Crisóforo Ordoñez López
105	Escuela Superior de Cómputo (Escom)	María del Consuelo Vázquez Romero
106	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	María Teresa Bustamante García
107	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Octavio Rojas Rodríguez
108	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Griselda Puebla Espinosa
109	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Santa Adriana Hernández Hernández
110	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Felipe Placido Hueramo Acosta
111	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Gerardo Bonifacio Nava Hernández
112	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Josefina Martínez Guzmán
113	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Laura Catalina Romero Sotomayor
114	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Silvia Galicia Villanueva
115	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Venustiano Martínez Jiménez
116	Escuela Superior de Economía (ESE)	Graciela Portillo Padilla
117	Escuela Superior de Economía (ESE)	Alberto Sandoval Romero
118	Escuela Superior de Economía (ESE)	Armando Morales Meza
119	Escuela Superior de Economía (ESE)	Ma. Sara Serrano Pérez
120	Escuela Superior de Turismo (EST)	Rebeca Tovar Ramírez
121	Escuela Superior de Turismo (EST)	Juan Bautista Morales Rodríguez
122	Escuela Superior de Turismo (EST)	José Guadalupe Becerra Ferreyra
123	Escuela Superior de Turismo (EST)	Silva Gallegos Alcántara
124	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Ana María Islas Cortés
125	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	José Luis Carvajal Gómez

ACUERDO

126	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	Emilio Arroyo Orrala
127	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	Eduardo Vega Alvarado
128	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	Ignacio Minjares Tarazena
129	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	Óscar Camacho Nieto
130	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	Juan Carlos González Robles
131	Centro de Educación Continua Ingeniero Eugenio Mández Docurro	Denise Cordova Just
132	Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi) Morelos	Laura Leticia Barrera Necha
133	Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD)	María Eugenia Gutiérrez Castillo
134	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Carlos Martínez Álvarez
135	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Gabino Alberto Martínez Gutiérrez
136	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán	José Teodoro Silva García
137	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	Sandra Carolina Marín López
138	Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital (Citedi)	Adolfo Esquivel Martínez
139	Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital (Citedi)	Moisés Sánchez Adame
140	Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías	Olga Goretty Mandujano Pérez
141	Dirección General	Alicia Marcela Ramírez Guzmán
142	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa	Norma Marisol Ordóñez Sánchez
143	Unidad Politécnica para la Educación Virtual	Ricardo Moreno Ibarra
144	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Erik Gilberto Strevel Roche
145	Dirección de Educación Media Superior	María del Pilar Rodríguez Olmedo
146	Dirección de Educación Media Superior	Guillermo Romero Carsolio

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1 "Walter Cross Buchanan"	Alma Araceli Erceg Bravo

2	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1 "Walter Cross Buchanan"	Judith Betancourt Ruiz
3	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Claudia Garces Peñalosa
4	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Blanca Estela Cuevas Bribiesca
5	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Cecilia Yolanda Pérez López
6	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Everardo Elías Martínez Flores
7	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Jorge Sánchez Leal
8	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Norma Angélica Sánchez Barragán
9	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Juan Manuel García Barrios
10	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Miguel Ángel Rodríguez Ruiz
11	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	Mario Silva Barrera
12	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	Carolina Margarita Sánchez Díaz
13	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	Ma. Anastasia Mónica Gordiano Cervantes
14	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 5 "Benito Juárez"	Rubén Rosas Casados
15	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 5 "Benito Juárez"	Vicente Hugo González Majul
16	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 7 "Cuauhtémoc"	Fernando Ramírez Saavedra
17	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 7 "Cuauhtémoc"	María de la Luz Santillán
18	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols García"	Filiberto García Hernández
19	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols García"	José Francisco Huerta Gutiérrez
20	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols García"	Ángel Francisco Paz Orzuna
21	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols García"	Felipe Rivera Hernández

ACUERDO

22	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Alfonso Javier Álvarez Sierra
23	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Juana Hernández Gutiérrez
24	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Rocío Bizarro Moreno
25	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu"	María Guadalupe Alonso Ríos
26	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu"	Alberto Trejo Moreno
27	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	Patricia Ramona Cisneros Díaz
28	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	Eleazar Sosa González
29	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	Mario Alberto Ballesteros Curiel
30	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	Graciela Erreguín González
31	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	María Elena Pérez Lucio
32	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	Celia Carrasco Jiménez
33	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Miriam Martínez Pradel
34	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Enrique Anaya Ornelas
35	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Manuela Calva Pérez
36	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Javier Rivera Flores
37	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)	Orlando Palacios Yáñez
38	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Homar Jorge Bautista Lugo
39	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Claudia Adriana Moreno Arenas
40	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Amada Gabriela Brenes López
41	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Víctor Manuel Cedillo Estrada

42	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Virginia Chávez Orozco
43	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Antonio García Aguilar
44	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Gema Cancino Calderón
45	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Víctor Zepeda González
46	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Miroslava Castelán Olguín
47	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Mayra Elizabeth Zúñiga Coss
48	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Alejandro Isauro Villagrón Hernández
49	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Guillermina Isabel Oliva Vallejo
50	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	María Magdalena Salazar Páramo
51	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	María Eugenia Cruz Reyes
52	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Bernabé Rodríguez Almanza
53	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Cesareo Guillén García
54	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Venustiano Pérez Medina
55	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	José Luis Ramírez Contreras
56	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	José Artemio Rodríguez Salas
57	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Marco Salazar Bolaños
58	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Enrique Villaseñor Rosas
59	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	José Armando Campos Martínez
60	Escuela Superior de Turismo (EST)	Juana González Monroy
61	Escuela Superior de Economía (ESE)	Heriberto Reyes Mantilla
62	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Miguel Ángel Correa Ascencio
63	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Julia Grijalva García

ACUERDO

64	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Fernando Raúl Aguilar Martínez
65	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	David Filiberto Calderón Quintana
66	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	José Salvador Contreras Mascota
67	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	José Alberto Chagolla Guerrero
68	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Noé Marina Chagolla Guerrero
69	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Mónica Durán Velasco
70	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Paulino García Altamirano
71	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Othón Enrique Herrera Villegas
72	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Carlos Moreno Ayala
73	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Isaac Perusquia Medina
74	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Evaristo Gabino Ramírez Rojas
75	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ángel Rodríguez y Leyva
76	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Rosa Gabriela Sotelo Candelaria
77	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María de Lourdes Valdés Alcantar
78	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Yolanda Iriarte Arteaga
79	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Benito Hernández García
80	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Jesús Hernández Almaguer
81	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Alejandro Cruz Paniagua
82	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Diana Rocío Castañeda García
83	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Miguel Alejandro Buendía Meneses
84	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Santiago Rodríguez Rojas
85	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Sergio Rea Blanquet
86	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Juventino Pineda Sánchez
87	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Enedino Pérez Mendoza
88	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Salvador López Chávez
89	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Hilda Jesús Quezada Villegas
90	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	María del Rocío Zamora Mendoza
91	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Ignacio Jiménez Martínez
92	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Gonzalo Isidro Alvarado González
93	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Jesús Gonzalo Benítez Escobar

94	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Guadalupe Jiménez Pérez
95	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Ramón Leonardo Martínez Montes
96	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Adoración Ruiz Ramírez
97	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Florencio Enrique Ramírez Pérez
98	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Pascual Puebla Robles
99	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Susana López Valenzuela
100	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	María Luisa González Moreno
101	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	Dora María Fonseca López
102	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar)	Macario Camacho Valdez
103	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Emilio Alberto Cruz Aguirre
104	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Enrique Frasco Tapia
105	Dirección General	Noemí del Real Rodríguez
106	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Higinio Carballar Aranda
107	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Fernando Javier Montes de Oca Segura
108	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Sergio Federico Eckstein Ugarte
109	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Eva Moreno Reyes
110	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Rosaura Amador Sánchez
111	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	María de Jesús Calva Calva
112	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Magdaleno Rafael Juárez Sánchez
113	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Adolfo Tapia Sánchez
114	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Jorge Gómez Contreras
115	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Ángel Rodríguez Páez
116	Dirección de Administración Escolar	Rosa Isela Quiterio Martínez
117	Coordinación del Sistema Institucional de Información	Martha Pérez Vargas
118	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Guadalupe del Socorro Reyes García
119	Dirección de Educación Media Superior	Héctor Hugo García Castillo
120	Dirección de Educación Superior	Blanca Rosa Servín González
121	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	Adrián Valdez Rodríguez

ACUERDO

122	Dirección de Bibliotecas	Gloria Olivos Rosas
123	Coordinación de Comunicación Social	María Guadalupe Morales Vázquez
124	Dirección de Publicaciones	Margarita del Pilar Sam Rodríguez
125	Dirección de Publicaciones	Filomeno Gutiérrez Toribio
126	Dirección de Servicios Estudiantiles CAE "Guillermo Massieu"	Verónica Morales Hernández
127	Secretaría General	Silvia Lucila Chávez Valdez
128	Secretaría General	Miguel Franco Romano
129	Secretaría General	María Martha Juárez Morales

CUARTO. La categoría de Diploma de Maestro Honorario se declara desierta.

QUINTO. Se otorga el Diploma de Maestro Emérito a la siguiente persona:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	José Guadalupe Torres y Ortega

SEXTO. Se otorga el Diploma de Maestro Decano a la siguiente persona:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ)	Rafael Castañeda Díaz
2	Escuela Superior de Medicina	José Roberto de Jesús Bastarrachea Sabido
3	Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital	Luis Arturo González Hernández
4	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica	David Jaramillo Viguera

SÉPTIMO. Se otorga el Diploma a la Investigación a la siguiente persona:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	Sonia Mayra Pérez Tapia

OCTAVO. Se otorga el Diploma a la Cultura a la siguiente persona:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Educación Continua, Unidad Culiacán	Papik Alfredo Ramírez Bernal
2	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Ricardo Medel Esquivel

NOVENO. Se otorga el Diploma al Deporte a las siguientes personas:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	Dante Mir Schmitter Sánchez

DÉCIMO. Se otorga el Diploma a la Eficiencia y Eficacia, a las siguientes personas:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1 "Walter Cross Buchanan"	Sonia Elizabeth Cruz Pérez
2	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1 "Walter Cross Buchanan"	Juan Romero Amaya
3	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) 1 "Walter Cross Buchanan"	Rocío Rodas Ruiz
4	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Patricia Hernández Monsalvo
5	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Viridiana Karina García Romero
6	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	María Vianey Gudiño Sánchez
7	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Víctor Manuel Salas Domínguez
8	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Josefina Sánchez Monroy
9	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard"	Carolina Estrada García
10	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Mariana Elizabeth Chávez Benítez
11	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Alejandra Jiménez Méndez
12	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	José Luis Tonatihu Rojas Castro
13	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	Carolina Mares Sandoval
14	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	Jesús Roberto Bolívar Meza
15	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas"	María Teresa López Flores
16	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 5 "Benito Juárez"	María Josefina Campos Cano
17	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 5 "Benito Juárez"	Gustavo Rodolfo Shields García
18	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 5 "Benito Juárez"	Erika Gutiérrez Hernández
19	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Juan José García Rivera

ACUERDO

20	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Catalina Sánchez Castillo
21	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	María Margarita Ruiz Badillo
22	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 7 "Cuauhtémoc"	María de Lourdes Peregrino Sánchez
23	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 7 "Cuauhtémoc"	María Mireya Cristino Castillo
24	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 7 "Cuauhtémoc"	Laura Alicia Neyra Estrada
25	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols"	Josué Ojeda Layseca
26	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols"	Ismael Bruno Arellano
27	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 "Narciso Bassols"	Joaquín Alejandro Nares Miller
28	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 9 "Juan de Dios Bátiz"	Armando Suárez Caudillo
29	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 9 "Juan de Dios Bátiz"	Alfonso Morales Martínez
30	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 9 "Juan de Dios Bátiz"	Arturo Moreno Reyes
31	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Clotilde Prado García
32	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 "Carlos Vallejo Márquez"	María Eugenia Tome Pérez
33	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu"	Uriel Martínez Islas
34	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu"	María Esther Sánchez Marín
35	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11 "Wilfrido Massieu"	Gerardo Bernal Méndez
36	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 12 "José María Morelos"	Lizeth Avilés Sánchez
37	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 12 "José María Morelos"	Pedro Rodríguez Luévano
38	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 12 "José María Morelos"	Edgar René Guzmán Delgado
39	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	Gaudencio Camacho Alvarado

40	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	Andrea Patricia Olguín Ferreira
41	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 13 "Ricardo Flores Magón"	María Teresa Ramírez Landeros
42	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	José Antonio Andrade Morales
43	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	Héctor Yair Reyes Izquierdo
44	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 14 "Luis Enrique Erro"	Celia Ayala Arellano
45	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	José Juan Aljama Moral
46	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Janet Cadena Flores
47	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Evangelina Rojas Rodríguez
48	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 17 León, Guanajuato	Luis Enrique Sigler Licona
49	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 17 León, Guanajuato	Ma. Guadalupe del Carmen Belmonte Hernández
50	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ana Laura Hernández Medina
51	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato (UPIIG)	Claudia del Carmen Mendoza
52	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato (UPIIG)	Jesús Franco Gómez
53	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas (UPIIZ)	María Monserrat Nería Reyes
54	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas (UPIIZ)	Francisco Juanes Loera
55	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	Héctor Peña Domínguez
56	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	José Claudio Chávez Jiménez
57	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	Pablo Ricardo Martínez Téllez
58	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)	Francisco Javier Torres Argüelles
59	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)	Francisco Alejandro Ríos Coria
60	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)	Isabel Angélica Gayosso de la Cruz

ACUERDO

61	Escuela Superior de Cómputo (Escom)	Alma Delia Morán Ruiz
62	Escuela Superior de Cómputo (Escom)	Itzel Marisol Hernández Luis
63	Escuela Superior de Cómputo (Escom)	Dalia Martínez Próspero
64	Escuela Superior de Turismo (EST)	Norma Angélica Pérez Moctezuma
65	Escuela Superior de Turismo (EST)	Jaime Ernesto García Jiménez
66	Escuela Superior de Turismo (EST)	Javier Galván Chávez
67	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	María del Rosario Nájera Ramírez
68	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Mario Iván González Abad
69	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Francisco Javier Sánchez Romero
70	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Norma Alicia Caltenco Arceo
71	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Yolanda Gutiérrez Cárdenas
72	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	José Juan Cruz Durán
73	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Carlos Aguilar López
74	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Isidro Castillo Bautista
75	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Juana Leydy Yadira Duarte Mena
76	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Adaluz López Ángeles
77	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Víctor Sandoval Lobato
78	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Cornelio Romero Cruz
79	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Adolfo Gómez Flores
80	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Rosario Angélica Zavala Candelaria
81	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Edith Yuliana Amador López
82	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Jorge Alberto Gutiérrez Ramírez
83	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Ana Aurora Montoya Ramírez
84	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Alfredo Torres García

85	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Víctor Alejandro Banderas Mérida
86	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Magdalena Reyes García
87	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Ivonne Romo Hernández
88	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Ma. Victoria Rafael Valdivia
89	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Ana Laura Villalpando Nava
90	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Patricia Cervantes Pérez
91	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Ana María Almanza Zendejas
92	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Claudia Ramírez Brassetti
93	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Adolfo Cabrera López
94	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Gloria Tovar Rojo
95	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Corina López Rangel
96	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Felipe González Pérez
97	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Edgar Hurtado Ávila
98	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Luz María Sánchez Martínez
99	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Luis Francisco Rodríguez Hernández
100	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	María Patricia Godínez Pavón
101	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	José Isaías Enríquez Vicente
102	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Eduardo Torres Buenrostro
103	Escuela Superior de Medicina (ESM)	César Miguel Mejía Barradas
104	Escuela Superior de Medicina (ESM)	María Beatriz Sánchez Estrada
105	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Nayeli Caballero Cerpa
106	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Joselito Abilio de Jesús Herrera
107	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Gustavo Galicia Xolalpa
108	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Annel Galicia San Miguel
109	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Karina Vianey Vergara Camacho

ACUERDO

110	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Ramón Herrera Segovia
111	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Ana Montserrat Romero Paredes
112	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Hilda Banda Hernández
113	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Daniel Álvarez Fuentes
114	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Marcelino Guzmán Gallardo
115	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Epifanio Donato Barbabosa Beltrán
116	Escuela Superior de Economía (ESE)	María Francisca Flores Bárcenas
117	Escuela Superior de Economía (ESE)	María Alma Benítez Juárez
118	Escuela Superior de Economía (ESE)	Martha Hernández Iturriaga
119	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (Citedi)	José López Ríos
120	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (Citedi)	María Martha García Coronado
121	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (Citedi)	Verónica Medina Corral
122	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Álvaro Martínez Reyes
123	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Raquel Ramón Sosa
124	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Roberto Antonio Guzmán León
125	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango	María de Lourdes García López
126	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango	Flor Isela Retana Rentería
127	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango	Jorge Noriega Villa
128	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar)	César Servando Casas Núñez
129	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar)	Nereyda Guadalupe Ibarra
130	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar)	Ubaldo Hernández Gutiérrez
131	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Jorge Iván Carrillo Téllez
132	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Elda Baranda Esquivel
133	Centro de Biotecnología Genómica (CBG)	Pablo Cabrera Alvarado
134	Centro de Biotecnología Genómica (CBG)	Esthela Moreno Chapa
135	Centro de Biotecnología Genómica (CBG)	María del Carmen Quiroz Herrera

136	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Irene Plata Monroy
137	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Luis Rizo Ruiz
138	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (Ciitec)	Dulce María Juárez Banda
139	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (Ciitec)	José Federico Sánchez Sosa
140	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (Ciitec)	Teresita Cardona Juárez
141	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Altamira	Aida Vega Cruz
142	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	María de Lourdes Galicia Galicia
143	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	María de Lourdes Correa Saldaña
144	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	Elías Gutiérrez Páramo
145	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Artemio González Zamudio
146	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Arturo Méndez Romero
147	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Gabino Martínez Pérez
148	Centro de Educación Continua (CEC), Los Mochis	Ramón Octavio Ruiz Carlón
149	Centro de Educación Continua (CEC), Los Mochis	José Andrés Álvarez Ibarra
150	Centro de Educación Continua (CEC), Los Mochis	Arianna Arozibel Pineda Carrasco
151	Centro de Educación Continua (CEC), Durango	Viridiana del Toro López
152	Centro de Educación Continua (CEC), Tijuana	Esperanza Aviña García
153	Centro de Educación Continua (CEC), Tijuana	Karol Angélica Marín Nova
154	Centro de Educación Continua (CEC), Culiacán	Sofía Macías
155	Centro de Educación Continua (CEC), Culiacán	Georgina Irasema Estrada Rivera
156	Centro de Educación Continua (CEC), Culiacán	María del Rosario Rivera Samaniego
157	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	Juan Manuel Guzmán Salas
158	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (Cidetec)	Joel Toledo Molano
159	Secretaría de Servicios Educativos	Norma Angélica Godínez Vallejo
160	Secretaría Académica	Juan Jesús Sánchez Marín
161	Secretaría Académica	Elizabeth Solís Ocampo

ACUERDO

162	Dirección de Educación Media Superior (DEMS)	Araceli Vázquez Betancourt
163	Dirección de Educación Media Superior (DEMS)	María Elena Álvarez Rodríguez
164	Dirección de Normatividad, Consulta y Dictaminación	Víctor Manuel Aguilar Tlapale
165	Dirección de Asuntos Jurídicos	Ana María Baeza Gómez
166	Oficina del Abogado General	Rubén Fonseca Gutiérrez
167	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Antonio Castillo Rivas
168	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Pablo Poo Mendieta
169	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Gloria Araceli Cedillo González
170	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	María Eugenia Contreras Gallardo
171	Coordinación General de Servicios Informáticos	Rosario Márquez Ramírez
172	Coordinación de Asesores	Diana Laura Ramírez Álvarez
173	Coordinación de Asesores	José Ramón Rodríguez Ojeda
174	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad	María Cristina Colín Villanueva
175	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad	Alberto Jorge González Díaz
176	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad	Fanny Sauza Hernández
177	Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial	Héctor Gilberto Gabriel Valencia Trujillo
178	Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial	Vianey Guerra Alcántara
179	Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías	Edith Berenitze Calvillo Ramirez
180	Secretaría Particular de la Dirección General	María Guadalupe Parga López
181	Defensoría de los Derechos Politécnicos	Ma. Guadalupe Trejo Martínez
182	Defensoría de los Derechos Politécnicos	Erick Gordillo Escobar
183	Defensoría de los Derechos Politécnicos	Sergio Yair Xicoténcatl Llera
184	Dirección de Bibliotecas	Alejandro Rojas Guzmán
185	Dirección de Bibliotecas	Víctor Alberto Martínez Bautista
186	Dirección de Evaluación	Luis Ceballos Barragán
187	Dirección de Evaluación	Víctor Manuel Islas Olivo
188	Dirección de Evaluación	Víctor Manuel Delgado Arellano
189	Dirección de Capital Humano	Enedelia Ibarra Pineda
190	Dirección de Capital Humano	Silvia Rosa Lopeandia Urbina
191	Dirección de Capital Humano	Javier Tadeo Márquez

192	Coordinación de Comunicación Social	Ángela Félix Reyes
193	Coordinación de Comunicación Social	Patricia Hernández Balderas
194	Dirección de Recursos Financieros	Carolina Oropeza Ramírez
195	Dirección de Recursos Financieros	Armando Reséndiz Hernández
196	Dirección de Recursos Financieros	Silvino Guerrero Peña
197	Dirección de Administración Escolar	Pablo Monjarás López
198	Dirección de Administración Escolar	Alfredo Ramírez Arechar
199	Dirección de Publicaciones	César Basurto Acevedo
200	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa	Alfredo Erasto Ortiz Rodríguez
201	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa	Dalia Olivos Rosas
202	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa	Alejandra Danae Martínez López
203	Centro de Cómputo y Comunicaciones	Jazmín Guerra Alcántara
204	Centro de Cómputo y Comunicaciones	Luis Paul Gutiérrez Hernández
205	Centro de Cómputo y Comunicaciones	María Magdalena Martínez Carrillo
206	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	José Isaac García Carmona
207	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	María Teresa García Vázquez
208	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	Fabiola García Durán
209	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Ernesto Saúl Galván González
210	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Francisco Pulido Morales
211	Centro de Desarrollo Infantil "Amalia Solórzano de Cárdenas"	Martha Escalante Morales
212	Centro de Desarrollo Infantil "Amalia Solórzano de Cárdenas"	María del Pilar Roa Hernández
213	Centro de Desarrollo Infantil "Clementina Batalla de Bassols"	Esmirna Concepción López Gallegos
214	Centro de Desarrollo Infantil "Clementina Batalla de Bassols"	Lizeth Araceli Toledo Escalante
215	Centro de Desarrollo Infantil "Clementina Batalla de Bassols"	Miriam Selene Somera Martínez
216	Centro de Desarrollo Infantil "Laura Pérez de Bátiz"	Alicia Hernández Ramírez
217	Centro de Desarrollo Infantil "Margarita Salazar de Erro"	Narda Araceli Quintana Diosdado
218	Centro de Desarrollo Infantil "Margarita Salazar de Erro"	Olga Alicia Sánchez López
219	Centro de Desarrollo Infantil "Margarita Salazar de Erro"	Catalina Ramos Ramos
220	Secretaría General	Ma. Julia Morales Álvarez
221	Secretaría General	María Isabel Juárez Lara



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría General



70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas
 40 Aniversario del CECyT 15 Doctor Antonio Echegaray
 30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo
 25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XXXVI H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

Integrantes del XXXVI H. Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, y una vez que fueron analizados en forma integral y pormenorizada los cinco casos de alumnos que interpusieron recurso de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por los titulares de sus respectivas unidades académicas, obteniendo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS	CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS	SUSPENSIÓN DE ANÁLISIS HASTA EN TANTO SE APORTEN MAYORES ELEMENTOS POR LOS CTCE
5	0	2	1	2

Se presenta este dictamen ante el pleno de este H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

ATENTAMENTE
 "La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA
 SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL IPN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 SECRETARÍA GENERAL

MCO/mhco

Certificado Número MBC/00109/2017/SGC - ISO 9001:2015

FE DE ERRATAS

Página 18

Dice:

36	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Juan Ignacio Reyes García
37	Dirección de Servicios Estudiantiles (Orientación Juvenil)	Mirta Araceli Toledo Rojas
38	Dirección General	José Madrid Flores

Debe decir:

36	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Juan Ignacio Reyes García
37	Dirección de Servicios Estudiantiles (Orientación Juvenil)	Mirta Araceli Toledo Rojas



FEIPN2018



- ▶ Más de 165 empresas
- ▶ Más de 4 mil vacantes para estudiantes y egresados politécnicos
- ▶ Autoempleo, conferencias, talleres y más

Regístrate en: feriaempleo.ipn.mx
¡Recuerda llevar tu CV impreso!

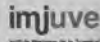


- ▶ Más de 30 instituciones de gobierno y empresas te esperan
- ▶ Encuentra la opción adecuada a tu profesión
- ▶ Reafirma, aplica y consolida los conocimientos adquiridos durante tus estudios

Regístrate en:
feriaserviciosocial.ipn.mx




EXPLANADA
CENTRO CULTURAL
"JAIME TORRES BODET"
(QUESO)



seis



12 y 13
10 de abril
18 h

SAMSUNG

Abriendo
Posibilidades

Ser una de las mentes que mejoren nuestro futuro, es posible.

Ingresa a solucionesparaelfuturo.com.mx para conocer las bases y fechas del premio. Esta es una convocatoria exclusiva para alumnos del Instituto Politécnico Nacional, impulsada por Samsung México.



SOLUCIONES
PARA EL FUTURO

PREMIO AL
EMPRENDIMIENTO
POLITÉCNICO 2018



FINALISTAS DE SOLUCIONES PARA EL FUTURO 2017





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”